



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

**ACTA DE ADMISIBILIDAD, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

EN LA CIUDAD DE NUEVO CHIMBOTE, SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 20 DE SETIEMBRE DE 2024, SE REUNIERON EN LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DESIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0754-2024-MDNCH-GM, DE FECHA 04 DE SETIEMBRE DE 2024, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO PRIVADO DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, RESPECTO AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 086-2024-MDNCH/CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA) PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DENOMINADO: **"MANTENIMIENTO DE LA ALAMEDA AV. CHIMBOTE EN LA URB. BUENOS AIRES SEGUNDA ETAPA DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE – SANTA - ANCASH"** CUYO VALOR ESTIMADO ASCIENDE A S/ 392,910.95 (TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIEZ CON 95/100 SOLES).

**SOBRE EL QUORUN Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESION:**

EL QUORUM NECESARIO QUE EXIGE LA NORMATIVA DE CONTRATACIONES DEL ESTADO SE LOGRÓ CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
PRESIDENTE TITULAR	ING. RUY RODRIGO DIAZ HUAMAN
PRIMER MIEMBRO TITULAR	ING. DAVID GEREMIAS DE LA CRUZ PIZAN
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR	ING. BOMAME JHORSHO VELASQUEZ LESCANO

**DETALLE DE LOS PARTICIPANTES:**

DE LA PLATAFORMA DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DEL ESTADO – SEACE, EL COMITÉ DE SELECCIÓN ADVIERTE QUE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES SE HAN REGISTRADO EN EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 086-2024-MDNCH/CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA), EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 11.09.2024 AL 18.09.2024

N°	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO	ESTADO
1	10450069774	ZARZOSA PRUDENCIO JORGE ARTURO	11/09/2024	Válido
2	20520577018	ANTHONY & FABIANA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AN & FA CONTRATISTAS GENERALES SAC	11/09/2024	Válido
3	20600095936	GUPESA CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	17/09/2024	Válido
4	20602253768	"SVIMULT S.A.C."	11/09/2024	Válido
5	20602745491	TAFUR INVERSIONES Y SERVICIOS E.I.R.L.	12/09/2024	Válido





6	20604799172	BOCANER CONTRATISTAS E.I.R.L.	17/09/2024	Válido
7	20608314319	CONSTRUCTORA OMC S.A.C.	17/09/2024	Válido
8	20609288931	D Y V INGENIERIA PROYECTOS Y NEGOCIOS S.A.C.	16/09/2024	Válido
9	20609800837	TOP EMPRESARIAL E.I.R.L.	15/09/2024	Válido
10	20610183566	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MIJAVASA E.I.R.L.	16/09/2024	Válido
11	20612418871	CONSTRUCTORA NAMUCHE & OBRAS S.A.C.	13/09/2024	Válido

### **DETALLE DE LOS POSTORES:**

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN HACE DE CONOCIMIENTO QUE EL DIA DIECINUEVE (19) DE SETIEMBRE DE 2024, LOS POSTORES QUE PRESENTARON SUS OFERTAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DEL ESTADO – SEACE, SEGÚN CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 086-2024-MDNCH/CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA), FUERON LOS SIGUIENTES:

#### Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE  
 Nomenclatura : AS-SM-86-2024-MDNCH/CS-1  
 Nro. de convocatoria : 1  
 Objeto de contratación : Servicio  
 Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO: MANTENIMIENTO DE LA ALAMEDA AV. CHIMBOTE EN LA URB. BUENOS AIRES SEGUNDA ETAPA DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - SANTA - ANCASH

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO: MANTENIMIENTO DE LA ALAMEDA AV. CHIMBOTE EN LA URB. BUENOS AIRES SEGUNDA ETAPA DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - SANTA - ANCASH			
20604799172	BOCANER CONTRATISTAS E.I.R.L.	19/09/2024	22:19:55	Electronico

**1. BOCANER CONTRATISTAS E.I.R.L.,** CON R.U.C. N° 20604799172, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR SU TITULAR - GERENTE, BOCANEGRA LOPEZ CESAR HUMBERTO, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 47167632, QUIEN PRESENTÓ SU PROPUESTA (OFERTA) VÍA ELECTRÓNICO EL DÍA 19 DE SETIEMBRE DE 2024, A LAS 22:19:55 HORAS, CON ESTADO DE REGISTRO VALIDO.

### **DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA:**

EL COMITÉ DE SELECCIÓN PROCEDE A DESCARGAR E IMPRIMIR LAS OFERTAS REGISTRADAS EN LA PLATAFORMA DEL SEACE DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 086-2024-MDNCH/CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA) QUE CONTIENE LA OFERTA DEL POSTOR:

**1. BOCANER CONTRATISTAS E.I.R.L.,** CON R.U.C. N° 20604799172





ACTO SEGUIDO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN PROCEDA A VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN SEÑALADA EN LAS BASES INTEGRADAS, SECCIÓN ESPECÍFICA, CAPÍTULO II, NUMERAL 2.2.1.1, ELLO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 73.2 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, EL CUAL ESTABLECE QUE: "PARA LA ADMISIÓN DE LAS OFERTAS, EL COMITÉ DE SELECCIÓN VERIFICA LA PRESENTACIÓN DE LO EXIGIDO EN LOS LITERALES A), B), C), D), E) Y F) DEL ARTÍCULO 52 Y DETERMINA SI LAS OFERTAS RESPONDEN A LAS CARACTERÍSTICAS Y/O REQUISITOS FUNCIONALES Y CONDICIONES DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESPECIFICADAS EN LAS BASES. DE NO CUMPLIR CON LO REQUERIDO, LA OFERTA SE CONSIDERA NO ADMITIDA"; OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA		BOCANER CONTARTISTAS E.I.R.L.	
		PRESENTA	ESTADO
A)	DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR. <b>(ANEXO Nº 1)</b>	SI	CONFORME
B)	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA.	SI	CONFORME
C)	DECLARACIÓN JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL B) DEL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO. <b>(ANEXO Nº 2)</b>	SI	CONFORME
D)	DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, CONTENIDOS EN EL NUMERAL 3.1 DEL CAPÍTULO III DE LA PRESENTE SECCIÓN. <b>(ANEXO Nº 3)</b>	SI	CONFORME
E)	DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO. <b>(ANEXO Nº 4)</b>	SI	CONFORME
F)	PROMESA DE CONSORCIO CON FIRMAS LEGALIZADAS, DE SER EL CASO, EN LA QUE SE CONSIGNE LOS INTEGRANTES, EL REPRESENTANTE COMÚN, EL DOMICILIO COMÚN Y LAS OBLIGACIONES A LAS QUE SE COMPROMETE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO ASÍ COMO EL PORCENTAJE EQUIVALENTE A DICHAS OBLIGACIONES. <b>(ANEXO Nº 5)</b>	NO CORRESPONDE	
G)	EL PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES. ADJUNTAR OBLIGATORIAMENTE EL <b>ANEXO Nº 6.</b>  EL PRECIO TOTAL DE LA OFERTA Y LOS SUBTOTALES QUE LO COMPONEN SON EXPRESADOS CON DOS (2) DECIMALES. LOS PRECIOS UNITARIOS PUEDEN SER EXPRESADOS CON MÁS DE DOS (2) DECIMALES.	SI	CONFORME / PRESENTA UNA OFERTA ECONOMICA ASCENDENTE A S/ 392,000.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CON 00/100 SOLES)
<b>CONDICION</b>		<b>ADMITIDA</b>	

COMO MARCO REFERENCIAL, ES NECESARIO TENER EN CUENTA QUE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS POSTORES DEBE REALIZARSE DE FORMA INTEGRAL O CONJUNTA, LO QUE IMPLICA EL ANÁLISIS DE LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS QUE



SE PRESENTAN, LOS CUALES DEBEN CONTENER INFORMACIÓN PLENAMENTE CONSISTENTE Y CONGRUENTE. EN CASO DE OBSERVARSE INFORMACIÓN CONTRADICTORIA, EXCLUYENTE O INCONGRUENTE ENTRE SÍ, QUE NO PERMITA TENER CERTEZA DEL ALCANCE DE LA OFERTA, CORRESPONDERÁ DECLARAR LA NO ADMISIÓN O DESCALIFICACIÓN DE LA MISMA, SEGÚN SEA EL CASO.

EN ESE SENTIDO, CABE PRECISAR QUE LA CONGRUENCIA DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN UNA OFERTA ALCANZA A TODOS LOS DOCUMENTOS QUE LA CONFORMAN, TODA VEZ QUE, POR EL HECHO DE FORMAR PARTE DE ÉSTA, DEBE SER OBJETO DE REVISIÓN INTEGRAL O CONJUNTA POR PARTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN.

EN RELACIÓN A ELLO, ES DE CONOCIMIENTO DE LOS AGENTES INTERVINIENTES EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA QUE LAS BASES INTEGRADAS CONSTITUYEN LAS REGLAS DEFINITIVAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y ES EN FUNCIÓN DE ELLAS QUE DEBE EFECTUARSE LA ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS, QUEDANDO TANTO LAS ENTIDADES COMO LOS POSTORES SUJETOS A SUS DISPOSICIONES.

➤ **RESPECTO A LA OFERTA DEL POSTOR BOCANER CONTRATISTAS E.I.R.L.**

LA OFERTA PRESENTADA POR EL POSTOR **BOCANER CONTRATISTAS E.I.R.L.**, CON R.U.C. N° 20604799172, ES **ADMITIDA** POR EL COMITÉ DE SELECCIÓN, POR CUANTO DE SU REVISIÓN SE ADVIERTE QUE HA CUMPLIDO CON PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN LAS BASES PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA.

**DOCUMENTACION DE PRESENTACION FACULTATIVA**

BONIFICACIÓN		POSTOR
		BOCANER CONTRATISTAS E.I.R.L.
a)	EN EL CASO DE MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS INTEGRADAS POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD, O EN EL CASO DE CONSORCIOS CONFORMADOS EN SU TOTALIDAD POR ESTAS EMPRESAS, DEBEN PRESENTAR LA CONSTANCIA O CERTIFICADO CON EL CUAL ACREDITE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE EMPRESAS PROMOCIONALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	NO PRESENTA
b)	SOLICITUD DE BONIFICACIÓN POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA. <b>(ANEXO N° 11)</b>	PRESENTA Y CONFORME



➤ **RESPECTO A LA BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, SOLICITADA POR EL POSTOR BOCANER CONTRATISTAS E.I.R.L.**

A FIN DE ESTABLECER SI CORRESPONDE OTORGAR AL POSTOR **BOCANER CONTRATISTAS E.I.R.L.**, CON R.U.C. N° 20604799172, LA ASIGNACIÓN DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, EL COMITÉ DE SELECCIÓN VERIFICO DE LA PÁGINA WEB DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO, **HTTP://WWW2.TRABAJO.GOB.PE/SERVICIOSEN-LINEA-2-2/**, SI SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL REMYPE, TODA VEZ QUE PARA ACCEDER A LA BONIFICACIÓN DEBE CUMPLIR CON LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA; DETERMINÁNDOSE LO SIGUIENTE:



**CONSULTA DEL REGISTRO NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA**

REGISTRO NACIONAL DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - REMYPE (Desde el 20/10/2008)							
N° DE RUC.	RAZÓN SOCIAL	FECHA SOLICITUD	ESTADO/CONDICIÓN	FECHA DE ACREDITACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	RESOLUCIÓN / OFICIO DGPE	FECHA DE BAJA / CANCELACIÓN
20604799172	BOCANER CONTRATISTAS E.I.R.L.	06/06/2019	ACREDITADO COMO MICRO EMPRESA	24/06/2019	ACREDITADO	----	----

AL HABERSE VERIFICADO QUE SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL REMYPE COMO MICRO EMPRESA, EL COMITÉ DE SELECCIÓN ACUERDA OTORGAR AL POSTOR **BOCANER CONTRATISTAS E.I.R.L.**, CON R.U.C. N° 20604799172, LA BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.

**EVALUACION DE OFERTAS**

CONCLUIDA LA ETAPA DE ADMISION DE OFERTAS, EL COMITÉ DE SELECCIÓN PROCEDE A EFECTUAR LA EVALUACION DE LA OFERTA ADMITIDA, QUE CORRESPONDE AL POSTOR: **I) BOCANER CONTRATISTAS E.I.R.L.**, CON R.U.C. N° 20604799172, OTORGANDO LA PUNTUACION CONFORME A LOS CRITERIOS Y FACTORES DE EVALUACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES INTEGRADAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 086-2024-MDNCH/CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA), QUE ES: **I) EL PRECIO, II) PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO, III) GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR, IV) MEJORA A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, Y V) SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD.**

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	BOCANER CONTRATISTAS E.I.R.L.	
FACTORES DE EVALUACION	RESULTADO	PUNTAJE
<b>A. PRECIO</b> $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$	PRESENTA UNA OFERTA ECONÓMICA ASCENDENTE A S/ 392,000.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CON 00/100 SOLES)	60.00



B. PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO	MEJORA EL PLAZO DE EJECUCION ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA, EN CUARENTA (40) DIAS CALENDARIO, SEGUN ANEXO N° 04	10.00
C. GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	OFRECE UNA GARANTIA COMERCIAL DE 1.5 AÑOS	10.00
D. MEJORA A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	INDIVIDUALIZA LA CAPACIDAD (POTENCIA) Y ANTIGÜEDAD DEL EQUIPO ADICIONAL OFERTADO COMO MEJORA A LOS TERMINOS DE REFERENCIA, SEGUN CARTA DE COMPROMISO DE ALQUILER	15.00
E. SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	ACREDITA ISO 9001	5.00
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100.00</b>	

### ORDEN DE PRELACION

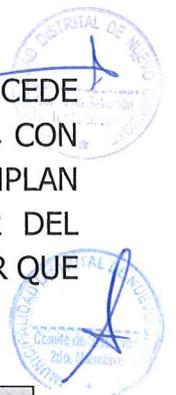
OTORGÁNDOLE AL POSTOR: I) **BOCANER CONTRATISTAS E.I.R.L.**, CON R.U.C. N° 20604799172, LA BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, EL PUNTAJE TOTAL DE LA OFERTA Y ORDEN DE PRELACIÓN ES EL SIGUIENTE.

N° DE ORDEN DE PRELACION	POSTOR	PUNTAJE DE EVALUACION	BONIFICACION POR MYPE	PUNTAJE TOTAL
2DO	BOCANER CONTRATISTAS E.I.R.L.	100.00	5.00	100.5



### CALIFICACION DE OFERTAS

LUEGO DE CULMINADA LA ETAPA DE EVALUACION, EL COMITÉ DE SELECCIÓN PROCEDA A CALIFICAR LA OFERTA DEL POSTOR: I) **BOCANER CONTRATISTAS E.I.R.L.**, CON R.U.C. N° 20604799172 SEGÚN ORDEN DE PRELACIÓN, VERIFICANDO QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DETALLADOS EN EL NUMERAL 3.2 DEL CAPÍTULO III DE LA SECCIÓN ESPECÍFICA DE LAS BASES. LA OFERTA DEL POSTOR QUE NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN ES DESCALIFICADA.



2.2.1.2 DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	BOCANER CONTRATISTAS E.I.R.L.
B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	





B.1.EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	ACREDITA Y CONFORME
B.1.INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA	ACREDITA Y CONFORME
B.1.CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	
B.1.1. FORMACIÓN ACADÉMICA	
- RESPONSABLE DE SERVICIO	ACREDITA Y CONFORME
- ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA Y SALUD EN EL TRABAJO	ACREDITA Y CONFORME
B.1.2. CAPACITACIÓN	
- RESPONSABLE DE SERVICIO (120 HORAS LECTIVAS EN GERENCIA DE LA CONSTRUCCIÓN, Y RESIDENCIA Y SUPERVISION DE OBRAS)	ACREDITA Y CONFORME
- ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA Y SALUD EN EL TRABAJO (120 HORAS LECTIVAS EN SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO)	ACREDITA Y CONFORME
B.2. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
- RESPONSABLE DE SERVICIO	ACREDITA Y CONFORME
- ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA Y SALUD EN EL TRABAJO	ACREDITA Y CONFORME
<b>A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	
- EN EL CASO DE POSTORES QUE DECLAREN EN EL ANEXO N° 01 TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, SE ACREDITA UNA EXPERIENCIA DE S/ 98,200.00 (NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES), POR LA VENTA DE SERVICIOS IGUALES O SIMILARES AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA, DURANTE LOS OCHO (8) AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS QUE SE COMPUTARÁN DESDE LA FECHA DE LA CONFORMIDAD O EMISIÓN DEL COMPROBANTE DE PAGO, SEGÚN CORRESPONDA	ACREDITA Y CONFORME
<b>RESULTADO</b>	<b>CALIFICADA</b>



➤ **RESPECTO A LA OFERTA DEL POSTOR BOCANER CONTRATISTAS E.I.R.L.:**

LA OFERTA PRESENTADA POR EL POSTOR **BOCANER CONTRATISTAS E.I.R.L.**,



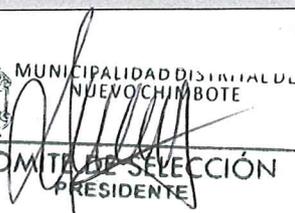
CON R.U.C. N° 20604799172, SE TIENE POR **CALIFICADA**, POR CUANTO DE SU REVISIÓN EL COMITÉ DE SELECCIÓN ADVIERTE QUE HA CUMPLIDO CON ACREDITAR TODOS LOS REQUISITO DE CALIFICACIÓN EXIGIDOS EN LAS BASES.

**OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS, POR **UNANIMIDAD** EL COMITÉ DE SELECCIÓN ENCARGADO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 086-2024-MDNCH/CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA) DETERMINA OTORGAR LA BUENA PRO AL POSTOR **BOCANER CONTRATISTAS E.I.R.L.**, CON R.U.C. N° 20604799172, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR SU TITULAR - GERENTE, BOCANEGRA LOPEZ CESAR HUMBERTO, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 47167632, PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DENOMINADO: **"MANTENIMIENTO DE LA ALAMEDA AV. CHIMBOTE EN LA URB. BUENOS AIRES SEGUNDA ETAPA DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE – SANTA - ANCASH"**, CON UN OFERTA ECONOMICA ASCENDENTE A S/ 392,000.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CON 00/100 SOLES) AL HABER OBTENIDO UN PUNTAJE TOTAL DE 105.00 PUNTOS.

Postor	Etapas					Orden de Prelación	Buena Pro
	Admisión	Factor de Evaluación / Puntaje	Bonificación por MYPE	Puntaje Total	Calificación		
<b>BOCANER CONTRATISTAS E.I.R.L</b>	Admitida	100.00	5.00	105.00	Calificada	1RO	SI

NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 11:35 HORAS DEL MISMO DIA, SE PROCEDE A LA REDACCION DE LA PRESENTE ACTA, Y QUE LUEGO DE SER LEIDA SE PROCEDE A SUSCRIBIR EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.

POR EL COMITÉ DE SELECCIÓN:		
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE  COMITE DE SELECCIÓN PRESIDENTE	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE  COMITE DE SELECCIÓN 1er. MIEMBRO	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE  COMITE DE SELECCIÓN 2do. MIEMBRO
<b>ING. RUY RODRIGO DIAZ HUAMAN</b> PRESIDENTE TITULAR	<b>ING. DAVID GEREMIAS DE LA CRUZ PIZAN</b> PRIMER MIEMBRO TITULAR	<b>ING. BOMAME JHORSHO VELASQUEZ LESCANO</b> SEGUNDO MIEMBRO TITULAR